

**COMUNIDADES EUROPEAS - RÉGIMEN PARA LA
IMPORTACIÓN, VENTA Y DISTRIBUCIÓN
DE BANANOS**

Recurso de los Estados Unidos al párrafo 5
del artículo 21 del ESD

Informe del Grupo Especial

Corrigendum

La última frase del párrafo 1.13 debe decir lo siguiente:

"El informe definitivo se distribuyó a los Miembros el 7 de abril de 2008.¹⁸

¹⁸ Véase el informe del Grupo Especial, *CE - Banano III (párrafo 5 del artículo 21 - Ecuador II)*, párrafo 1.19."

* En español e inglés solamente.